


Versión N. 02	FORMATO DE ADENDA-TERMINOS DE REFERENCIA (TDR)	 Por la niñez en Colombia
Noviembre de 2025		

Bogotá D.C., 17 de abril de 2026

ADENDA N.º 03

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA LAS ÁREAS DE COCINA, COMEDOR, ADMINISTRATIVA, LABORATORIOS, SALA DE DOCENTES Y BIBLIOTECA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIA CHINULITO LOCALIZADA EN EL CORREGIMIENTO DE CHINULITO DEL MUNICIPIO DE COLOSO DEPARTAMENTO DE SUCRE EN EL MARCO DEL CONVENIO NO. 1291 D 2024 SUSCRITO ENTRE FUNDACIÓN PLAN Y EL CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 -GAD 1149

1

La Fundación PLAN, emite la presente ADENDA con el fin de modificar los términos de Referencia del proceso cuyo objeto es: *“El CONTRATISTA en forma independiente y con plena autonomía administrativa, técnica, financiera y legal, se compromete directamente con el CONTRATANTE a realizar el suministro de los elementos de dotación para las áreas de cocina, comedor, administrativa, laboratorios, sala de docentes y biblioteca de la Institución Educativa Técnico Agropecuaria Chinulito localizada en el corregimiento de Chinulito del municipio de Coloso departamento de Sucre en el marco del Convenio No. 1291 d 2024 suscrito entre FUNDACIÓN PLAN y el CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 -GAD 1149”*, con el fin de dar aplicación a los principios de publicidad, transparencia, responsabilidad y selección objetiva que rigen los procesos de contratación de PLAN. Las modificaciones introducidas a los Términos de Referencia del presente proceso de selección no alteran, adicionan, cambian o transforman el objeto inicial del proceso de contratación, en sus condiciones determinantes y sustanciales.



Por lo anterior, se modifica la fecha de notificación de la selección / O declaratoria desierta, del numeral 3.2 *“Cronograma”* que hace parte del capítulo III *“Aspectos generales del proceso”*, quedando como nueva fecha el día miércoles 22 de abril de 2026.

Hasta aquí la Adenda.

La presente adenda hace parte integral de los términos de referencia. Los aspectos no modificados continúan vigentes



ADRIANA CARPINTERO
Gerente del proyecto - Fundación PLAN

ROL	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Elaboró	Laura Zambrano – Asesora Técnica Nacional de la Dirección Jurídica y Contractual.	
Revisó y Aprobó Jurídica	Sandra Liliana Royo Blanco- Dirección Jurídica y Contractual.	

Expediente contractual n.º 202611001501000002E